




SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45 Y 50 DEL PEF
EJERCICIO 2010

PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS

FECHA 11 -02 -2011

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO		
NOMBRE DEL FONDO: INCREMENTO DE LA MATRÍCULA EN LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	EJERCICIO	2009
NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: FORTALECIMIENTO Y ASEGURAMIENTO DEL GRADO DE CONSOLIDACIÓN DE LOS CUERPOS ACADÉMICOS (CAS)		
OBJETIVO GENERAL: Apoyar el incremento de la matrícula realizando oportunamente y con niveles crecientes de calidad la construcción y adecuación de infraestructura física para mejorar y asegurar la calidad de los programas educativos, proporcionando sistemas integrales de información, soportados en una infraestructura de telecomunicaciones y con ello fortalecer el desarrollo y consolidación de los cuerpos académicos.		

PROYECTOS PARTICULARES					TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2010				2011	MONTO POR EJERCER
No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	11 de Febrero del 2011		
1	Asegurar la calidad de los Cuerpos Académicos en formación para el fortalecimiento de sus líneas de generación y aplicación del conocimiento.	Participación y asistencia a eventos de capacitación, actualización, seminarios, congresos, estancias y obtención de grado académico de los miembros de los cuerpos académicos en formación.	98.10%	2,000,000.00	280,857.17	646,165.04	497,760.85	537,232.94	37,984.00	
TOTAL				2,000,000.00	280,857.17	646,165.04	497,760.85	537,232.94	37,984.00	
				100.00%	14.04%	32.31%	24.89%	26.86%	1.90%	

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

Se apoyó a 177 profesores de diversos cuerpos académicos para asistir a congresos, seminarios y estancias

TESORERO GENERAL Y/O
ADMINISTRACIÓN FINANZAS

DIRECTOR PLANEACIÓN

RECTOR GENERAL

ORGANO INTERNO DE CONTROL
IES

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESOS DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE DE CONCIDIR CON LA PAGINA WEB DE ESTA MISMA INSTITUCIÓN.